

EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cénts

AÑO IV.—NÚMERO 707

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

MARTES 2 DE ENERO DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Elección Capitular

Terminado el coro de esta mañana, se reunió en la Sala Capitular el Cabildo Catedral, para la elección de cargos en el año que comienza.

Se procedió a la votación secreta, resultando elegidos los señores siguientes para los cargos que se expresan:

Contadores mayores.— Fueron reelegidos los señores don Manuel Flórez y Cárdenas, dignidad de Arcediano, y don Leonardo Fernández Galindo, Canónigo Magistral.

Enfermeros.— Fue reelegido don José María Cortés y García de Quedo, y en la vacante por renuncia de don Manuel González Cuervo, fundada en su enfermedad, fue nombrado don José Gallardo y Benítez.

Diputados de ceremonias.— Don José Canal y Lagares y don Antonio García Cosano, canónigo Lectoral.

Diputados de música.— El Sr. dignidad Maestrescuela don Alvaro Zubietta y Fernández y el canónigo don Antonio Morales y Ledesma.

Redactor de cartas a Prelados y príncipes.— Don Manuel Flórez y Cárdenas.

Secretario capitular.— Don Dionisio de la Fuente y Elias.

Diputado de la Casa de Viudas y Huerfanos de Fraga.— Don Pedro Natera y Tordesillas.

DE JEREZ

Sepelios

A las diez de esta mañana se celebró el entierro del cadáver de la distinguida señora doña María Pérez, viuda de Suárez, asistiendo numerosas personas y los señores canónigos de la Colegial, de la que es beneficiado don Ventura Pérez hermano de la finada.

Presidía el duelo el arcipreste don Salvador Rendón, prior del Carmen, R. P. Eliseo Sánchez Paredes y el reverendo padre Alberto, y los señores don Francisco, don Manuel y don Rafael Suárez.

Reiteramos el pésame a los dolientes.

A las once se celebró también la conducción al Cementerio de la respetable señora doña Concepción Lila de Pérez Lara (q. e. p. d.).

El cadáver fué sacado a hombros por trabajadores de la casa.

En el duelo, que era muy numeroso, figuraban representaciones de todas las clases sociales. Presidían, el religioso jesuita P. Martín Yuste, señor cura de San Pedro don Domingo García Sánchez, señores don Juan Luis Pérez Roldán, don Servando Alvarez Algeciras Blun, señor conde de Puerto Hermoso, don Patricio Garvey, alcalde don Julio González Hontoria, don Miguel Azopardo, Excmo. Sr. Conde de los Andes, don José María Vergara y don José María Ponce de León.

Reiteramos el sentido pésame al señor viudo, hijos y demás familia.

Cacería

Hoy es el último día de las cacerías de liebres en «Laina» y el decisivo para el campeonato de galgos.

Boda

Esta mañana se ha celebrado en San Miguel la boda de la simpática señorita María Baro con don José Parra, mecánico de la compañía de los ferrocarriles.

Los novios marcharon a Cádiz, a los que felicitamos.

En la Casa de Socorro

En estos días se han cruzado documentos oficiales por un caso abusivo y agresivo que no debe consentirse.

En la madrugada del viernes llegó a la Casa de Socorro Rafael Cuenca con otro individuo y acompañado de un sereno para ser curado de una insignificante erosión en el dorso de la mano derecha; como tardaban en abrir, el tiempo suficiente para vestirse el personal, insultó al Cuenca al sereno marchándose.

Dos horas más tarde volvieron a la Casa de Socorro los citados individuos con otro sereno, y dentro del Establecimiento comenzó a insultar al sereno y personal.

Dos días después escribe el citado individuo un Remitido de queja que no lo han publicado.

El señor alcalde pasará el tanto de culpa al Juzgado y al mismo tiempo impondrá severo castigo para que no se repita la falta, así como a los serenoes

por no haber cumplido como agentes de la autoridad.

Sargento

Hoy ha ascendido a Sargento de Cazadores de Cataluña, nuestro apreciable paisano don Manuel Carmona, al que felicitamos.

Festival.—Accidente

En el Parque se ha celebrado esta tarde el reparto de meriendas a los niños de las escuelas públicas y de ropa de abrigo a los pobres de la Caridad, haciendo los repartos los señores Alcalde, Secretario del Ayuntamiento señor Ríos, González Peña y otros.

Al principio del reparto hubo una disputa entre los maestros don Pastor Pérez Carrillo y don Zoilo Herranz sobre cual tenía más derecho a comenzar y aprovechando unos momentos el hijo de don Zoilo, asestó un palo al señor Pérez Carrillo, causándole una herida en el ojo izquierdo, siendo curado en la casa de socorro y detenido los agresores.

Bautizo

Hoy se ha bautizado la hermosa niña que dió a luz la distinguida señora doña Josefa Paz esposa de don Manuel Salido.

Fueron padrinos los abuelos paternos, imponiéndose a la recién nacida los nombres de María del Rosario. Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Traje largo

Ha vestido el traje largo la bella señorita Pepa González Roldán, a la que felicitamos.

El Corresponsal

1.º Enero 1912.

DIPUTACION PROVINCIAL

La unificación de la deuda

(CONCLUSIÓN)

Proyecto de Bases al procedimiento de «Cancelación» por medio de subasta pública.

Base primera.— Igual contenido que la del proyecto por el sistema de amortización, por sorteo.

Base segunda.— Igual, id. id.

Base tercera.— Igual, id. id.

Base cuarta.— Igual, id. id.

Base quinta.— Igual, id. id.

En cuanto a la emisión del ingreso de crédito y total importe de las series, sustituyéndose el relacionado que empieza en el tercer párrafo donde dice «estos bonos contendrán» etc., por la siguiente relación:

«Estos bonos contendrán la fecha del acuerdo de la emisión, la de su amortización por subastas públicas en cada semestre a 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, hasta la completa amortización, serán valederos al portador, aunque emitidos nominalmente al acreedor a que correspondan y serán autorizados por los Sres. Presidente, Ordenador de Pagos y el Contador de la Diputación.»

«Las subastas se celebrarán en la forma determinada y con arreglo a la instrucción aprobada por R. D. de 24 de Enero de 1905 y disposiciones aplicables al caso realizando el acto en representación de la Corporación, una Junta compuesta de los Sres. Presidente, Vicepresidente de la Comisión provincial y un diputado vocal designado por la misma, bajo la presidencia de la autoridad superior de la provincia, conforme al art. 6.º de la citada instrucción, asistiendo el Secretario de la Corporación ó notario, según los casos determinados en el citado precepto.

La adquisición de Bonos en sus distintas series se efectuará hasta donde lo consienta la cantidad ingresada en la Caja provincial hasta el acto de la subasta, por la moratoria que deben entregar los Ayuntamientos en cada semestre.

Cada uno de los bonos también llevará fijado el descuento, por impuesto de utilidades ó sobre pagos, según le corresponda, en la proporción debida al valor que aquel represente a fin de que al ser satisfecho por la Caja provincial, esta dependencia retenga el importe del referido descuento para su ingreso en la Hacienda a cargo del perceptor é independiente del precio enajenado en la subasta de los bonos.

Los residuos que resulten en cada liquidación de cange, se unirán para formar bonos completos, y los que no alcancen podrán ser ofrecidos en las subastas, como los bonos.

Base sexta.— Igual relación que su correspondiente en el proyecto de bases para amortización por sorteo.

Base séptima.— Las liquidaciones que se practiquen a los acreedores, por Contaduría, para el abono por cange de los créditos se someterán previamente al expresado cange, al conocimiento y aprobación de la Comisión provincial y expedido el libramiento, éste y las facturas documentadas pasarán a la Depositaria, para la efectividad de la contabilidad de la Corporación, se realizará en todos los casos y según proceda, los asientos y debidas consignaciones con arreglo a instrucción y reglas de aplicación.

Base octava.— Igual en su redacción que la correspondiente en el proyecto de amortización por sorteo.

Base novena.— Igual id. id.

Base adicional.— Una vez amortizada la totalidad de los bonos las cantidades que por moratoria se vayan realizando se destinarán exclusivamente, a solventar los demás créditos comprendidos en las «Resultas» hasta 31 de Diciembre de 1910 y que por su naturaleza no pueden ser comprendidos en el arreglo actual.

Con lo expuesto y acompañando un estado en el que se determina la situación de los Ayuntamientos con la provincia hasta 31 de Diciembre de 1910 cerradas las operaciones en la fecha; por sus cifras conocerá V. E. alcance de anualidades de moratoria que correspondió a cada uno, así como el importe total de las mismas en cada año, y como término del dictamen que precede, también se acompaña como dato necesario, debida justificación, los apéndices, núm. 1 y 2.

Réstanos, por último, exponer a vuecencia con ello considera la Contaduría haber realizado el honroso encargo que V. E. le hiciera en respetable acuerdo de 9 de Junio de 1910 y cumplido en la m. desta labor que representa, entendiendo que solo es un pequeño esbozo para preparar con datos de contabilidad la labor administrativa que V. E. seguramente ha de realizar llevando a feliz término el anhelado arreglo de su deuda, que será digno coronamiento de la administración de la Diputación Provincial gaditana.

V. E. acordará como siempre lo que estime más acertado y conveniente a sus intereses que le están confiados por el ministerio de la ley.

Cádiz 31 de Julio de 1911. — El Contador interino, José Muirguí.

FIESTA ESCOLAR

En el salón regio de la Diputación Provincial se ha reunido esta tarde la Junta que entiende en los asuntos relacionados con la fiesta escolar.

Ocupó la presidencia el señor Gobernador civil, teniendo puestos en la misma los señores don Ramón Rivas, alcalde de Cádiz; don Manuel Flórez, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral; don Guillermo Avila, comandante del puerto; don Valentín de la Varga, delegado regio de primera Enseñanza, y don Manuel Juliá y Hubert, secretario de la Junta de Instrucción Pública y que actúa también de secretario de la que se celebra.

Asistieron los Sres. D. Manuel García Noguero, D. Luis Pérez Gutiérrez, don Pablo Duarte, D. Antonio de la Rosa, D. Antonio Milego, D. Pedro Mayoral, D. Francisco Ghersi, D. Miguel Giraldó, D. Atienza, Hermanos Directores de los Centros Católicos de Obreros, Mirandilla y Escuela Pontificia de Nuestra Señora del Rosario.

D. Juan de Aramburu, por la Económica, los Amigos del Arbol y el Monte de Piedad; D. Manuel Fernández de Castro, D. José Gálvez, D. Aurelio Díaz Rocafull, D. Enrique Martínez, D. Sebastián Martínez de Pinillos, D. Patricio Giralt, D. Guillermo Uthoff, D. José Casaux, D. Antonio Ruiz Vilchez, D. Luis González de Junguitu, D. Fernando Portillo, D. Manuel Domínguez, D. Amado García Bourlié, D. José Luque, Sr. Director del Banco de Cartagena y Sr. Subdirector del Colegio de San Francisco de Paula.

El Sr. Secretario dió cuenta de que habían excusado su asistencia al acto los señores Hermano Mayor de la Caridad y la señora Regente de la Escuela Normal.

Se leyeron también los artículos relacionados con la constitución de estas Juntas y lo instituido acerca de las fiestas del árbol y escolar.

El Sr. Gobernador dice que según la

†

Muere miércoles 3 del corriente, a las nueve y media de la mañana a ra conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Gertrudis Guerrero y Lobo

VDA. DE SOBRADO

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos

El Director Espiritual, sus hijos, nietos, hermanas, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos, demás parientes y afectos

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan su alma a Dios Ntro. Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SUPLICA: Su hijo político D. Adolfo Rendón y Pérez.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despiende en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cualquier acto de piedad que se practique por el alma de la finada.

†

El miércoles 3 del corriente, a las nueve y media en punto de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Juan de Dios solemne funeral en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

D. ANTONIO MILLAN Y SANCHEZ

Q. S. G. G.

QUE FALLECIÓ EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1911

La M. H. Hermandad de la Santa Caridad, suplica a los fieles encomienden a Dios Ntro. Señor el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz tiene concedidas 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

ley se señala la fecha de la celebración de estas fiestas en Marzo, pero hay en Cádiz el precedente de llevarla a cabo en Enero y como se ha conseguido éxito en las anteriores, estima que debe celebrarse en la fecha propuesta ó sea el 23 de Enero.

El Secretario lee los nombres de los señores que formaron la comisión ejecutiva el año anterior, proponiendo la presidencia que las mismas personas la formen en el presente, aceptando todos por lo que el Sr. Gobernador les dió las gracias.

El Sr. D. Manuel Fernández de Castro dá cuenta de las gestiones que acerca de la fiesta del árbol se llevan ya efectuadas, contándose con 116 meriendas que ha ofrecido don Guillermo Uthoff, con varias plantas, las necesarias para esa fiesta y por último que se ha pensado en que el sitio sea el comprendido entre el Banerario y los hoteles instalados en el camino de la Cortadura.

El Sr. D. Valentín de la Varga habla de lo relacionado con los escolares; cree que en este año por los desdoblamientos de las escuelas quizá no se reúna número de alumnos que el anterior, aunque trabajando todos con empeño se llegará a un número muy cercano al reunido el año pasado.

Pide al Sr. Alcalde que en este mes pueda abrirse la escuela graduada de niñas y así se conseguirá aumentar el número de las que concurren.

El Sr. Alcalde dice que el Ayuntamiento conoce la importancia de estas fiestas y se une a ellas con gran entusiasmo. Con respecto a la escuela graduada de que habló el Sr. de la Varga, dice que nada sabe pero lo primero que hará al salir de la Diputación será ocuparse de ello con especial atención.

El Sr. Gobernador propone un expresivo voto de gracias para el señor Uthoff por su cooperación y desprendimiento al conceder las meriendas para todos los alumnos.

Pregunta también si hay dinero disponible para atender a los premios y detalles de la fiesta.

El señor de la Varga dice que premios para los maestros él opina que en el mes de Enero no se puede otorgar premios a los maestros pues está empezando el curso y no puede en justicia, otorgar premios por los méritos contraídos en la enseñanza.

El señor Uthoff dice que si en la

fiesta no pueden darse premios a los niños debe aplazarse, pues el premio es el mayor aliciente para los pequeños alumnos.

El señor Gobernador dice que a lo que se ha referido el señor de la Varga es a los premios para los maestros, pero no para los niños.

El señor don Enrique Martínez habló de la suscripción efectuada el año anterior, opinando que debe también llevarse a cabo en el actual.

El señor gobernador dice que este es trabajo que efectuarán las comisiones nombradas, agradeciendo a todos los reunidos la asistencia al acto y dando por terminada la sesión.

Las comisiones nombradas las forman los siguientes señores:

Comisión protectora

Sres. Presidente de la Diputación provincial, Alcalde de Cádiz, Gobernador Militar, Comandante de Marina, Decán, Presidente del Cabildo Catedral, Delegado Régio de primera enseñanza, Decano de la Facultad de Medicina, director del Instituto general y técnico, delegado de la Compañía Trasatlántica, presidente de la Real Academia de Santa Cecilia, presidentes de los Centros de enseñanza, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, presidentes de los Casinos y Círculos literarios y de recreo, Ingeniero jefe de Montes, Ingeniero jefe de Obras públicas, señora directora de la Escuela Normal de Maestras, Inspector provincial y Jefe de la Sección provincial de Instrucción pública.

Comisión Ejecutiva

Señores Presidente de la Diputación, Alcalde de Cádiz, Delegado regio de primera Enseñanza, don Enrique Martínez, don Manuel Fernández de Castro, don Guillermo Uthoff, don Manuel Mayol, Inspector de primera Enseñanza, don Francisco Ghersi, don Antonio Sardá, Presidente del Centro Escolar, don José Gálvez y Ruiz, don Joaquín Navarro, señores coroneles de Alava y Pavia y Presidente de la Sociedad Protectora del Arbol.

Ambas comisiones son presididas por el señor Gobernador Civil de la provincia.

“DIORADIN“

Combinación radioactiva contra la tuberculosis

Farmacia HOER.—Cádiz

Los Ayuntamientos en la Provincia

El Sr. Gobernador civil ha recibido los siguientes telegramas:
 «San Fernando.
 Constituido Ayuntamiento fueron elijido los cargos todos liberales prestando concurso las minorías. Lo felicita y saluda afectuosamente a vucencia».
El Alcalde.

«Los Barrios.
 Elemento liberal democrata al tomar posesión cargo Ayuntamiento saludan respetuosamente a V. E. ofreciéndose en indicado cargo oficial».
Francisco Palacios, Benito Muñoz y Gabriel Gómez.

«Tarifa.
 Alcalde a Gobernador civil,
 Tengo el honor poner conocimiento V. E. que con esta fecha me he hecho cargo interinamente de la Alcaldía en consonancia con lo que dispone la real orden de 2 de Junio de 1891».

«Ceuta.
 Alcalde a Gobernador civil,
 Poseionado hoy esta Alcaldía Presidencial le saludo respetuosamente ofreciéndole mi incondicional adhesión».
José Álvarez

«Rota.
 Alcalde a Gobernador.
 Constituido nuevo Ayuntamiento de signado Alcalde presidente del mismo, ofrezco V. E. significándole incondicional adhesión, afecto y leal amistad.»

«Chiclana.
 Alcalde a Gobernador civil.
 Poseionado hoy Alcaldía presidencia. Le saludo afectuoso, reiterándole incondicional adhesión».
Manuel Romero

«Sanlúcar Barrameda.
 Alcalde a Gobernador Civil. - Constituido Ayuntamiento y proveidos los cargos, le saludo».
Joaquín Díaz

«Puerto Real.
 Queda constituido nuevo Ayuntamiento y al ocupar su presidencia cumplo gustoso el deber de ofrecerle mis respetos con los de la mayoría liberal».
Terol.

Junta provincial del Censo electoral

Se reunió esta en la Diputación presidida por el Sr. D. Antonio Martínez Torres, presidente de la Audiencia.
 Asistieron los Sres. García Noguero, Pemán, Miliego, Gómez Aramburu, Paul, Aramburu e Inda, Alvarez Ossorio, Cano, García Cabeza, Clotet, Reina, Sacaluga y secretario de la Diputación don José Balen.

En cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 13 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, se declaró constituida la Junta provincial del Censo Electoral, para el bienio de 1912-13, en la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Antonio Martínez Torres.

Vicepresidente: El director del Instituto general y técnico, don Manuel García Noguero.

Segundo vicepresidente: (Vacante por no haberse notificado aún al vocal de la Junta provincial de reformas sociales, a quien corresponde dicha vicepresidencia.)

Vocales natos:
 El primer Vicepresidente.
 Don Juan G. Pemán, decano del ilustre colegio de Abogados.

Don Luis Alvarez Ossorio, notario más antiguo residente en esta capital.
 El vocal de la Junta provincial de Reformas Sociales (vacante).

Suplentes de los anteriores:
 Don Luis Catalá Jimeno, subdirector del Instituto General y técnico.
 Don Francisco Clotet, diputado de la Junta de gobierno del ilustre colegio de abogados.

Don Francisco Felipe Duque y Rencon, notario.
 (Vacante).
 D. Emilio Vara y Jáuregui, auxiliar de Estadísticas.

Vocales propietarios.
 D. Francisco Guerra Jiménez, presidente del Conservatorio «Otero».
 D. Pedro J. Paul, presidente de la Cámara Oficial Agrícola.
 D. Andrés Ruiz Mateos, presidente de la Liga Agraria.
 D. Felipe Abarzuza, presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas.
 D. José Luis Péreztevar, presidente de la Asociación de Profesores y Peritos mercantiles.

D. Agustín García Gutiérrez, presidente de la Sociedad Gaditana de Estudios económicos.

D. Juan A. Gómez de Aramburu, primer Vice-director de la Academia Hispano Americana, por incompatibilidad del Director Presidente.

Don Juan A. de Aramburu e Inda, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Don José Rubio Argüelles, presidente de la Academia de Bellas Artes.

Don Cayetano del Toro, presidente de la Real Academia de Medicina.

Secretario, don José Balén Falero.

Vocales suplentes:
 Don Amado García Bourlié, vicepresidente del Conservatorio Otero.

Don José Luis Díez, vicepresidente de la Cámara Agrícola.

Don Juan Sacaluga, vicepresidente de la Liga Agraria.

D. Manuel Fernández Mayo, vicepresidente de la Sociedad de Escritores y Artistas.

D. José García de Cossío, vicepresidente de la Asociación de profesores y peritos mercantiles.

D. Ricardo Cano y Martín, por la Sociedad Gaditana de Estudios económicos.

D. Juan Reina, segundo vicedirector de la Academia Hispano Americana.

D. Ramón Ventín, por la Económica de Amigos del País.

D. Adolfo García Cabezas, conciliario de la Academia de Bellas Artes.

D. Celestino Párraga, vicepresidente de la Real Academia de Medicina.

Secretario sustituto:
 El oficial más antiguo de la Diputación que en la misma supla al propietario.

Con lo que se dió por terminado el acto.

POR TELEGRAFO MADRID

Noticias oficiales

Barroso

Cuando nos recibió al mediodía el Sr. Barroso fué para decirnos que no tenía noticias de gran interés para el público.

Firma de Gobernación

Nos dió la firma de su departamento que contiene los siguientes decretos:

Concediendo franquicia postal a las comunicaciones que dirige el Comité de la Exposición de Barcelona.

Concediendo el título de villa a la aldea Adrade, de la provincia de Almería.

Concediendo honores de jefe superior de administración civil al Sr. Pelegrin.

Colisión

Después nos facilitó nota de varios telegramas oficiales recibidos de provincias.

Uno de ellos es de Híndola y le dan cuenta de una colisión de importancia entre los mozos del pueblo. Resultó uno de ellos muerto y dos heridos de gravedad.

Intervino la guardia civil que consiguió detener a varios de los agresores.

Monederos falsos

Otro telegrama es del gobernador civil de Valencia.

Dice que en el pueblo Oliva de dicha provincia la guardia civil, por sospechas que tenía, de seguir los pasos de un individuo del pueblo, penetró en una casa en donde tenecia indicios de que se fabricaba moneda falsa.

Efectivamente, después de hacer un minucioso registro en el tejado los útiles destinados a la fabricación.

También encontraron muchas monedas y billetes falsos.

Fueron detenidos por la guardia civil y conducidos a la cárcel, el inquilino de la casa, que se llama José Mayal y un tal José Alarcón.

Este último había llegado días antes, se supone que después de haber dado salida a parte del género fabricado.

Admisión de dimisión

Según nos han dicho en el ministerio de Hacienda, el señor Rodríguez ha firmado un real decreto admitiendo la dimisión del subgobernador del Banco de España señor González Peña.

Audiencia

Hoy ha sido el primer día, después del nacimiento de la infantita doña María Teresa, que la reina doña Victoria ha recibido en audiencia.

Asistieron las damas de la Corte y distinguidas personalidades madrileñas.

Agradeciendo un pésame
 La infanta doña Isabel, vistiendo de luto, ha estado en Palacio.

Fuó a agradecer a los monarcas el cariñoso pésame que le habían enviado con motivo del fallecimiento de la señora marquesa de Nájera.
 La Infanta se muestra apenadisima.

Aumenta el enemigo

Conferencias y entrevistas.—El temporal.—La harca enemiga.—Ascenso de Larrea.—La división que mandará

Los señores Canalejas y general Luque conferenciaron por separado con el rey, tratando ambos señores de los sucesos de Melilla y plan de campaña.

El general Luque habló con los periodistas en el momento de salir de Palacio.

Nos dió que el regimiento de Lusitánica que había marchado con dirección a Melilla, entre cuyos jefes figuraba el infante don Fernando, no pudo desembarcar en la citada plaza africana.

El temporal desencadenado es tan fuerte que el vapor no pudo permanecer en la bahía de Melilla, viéndose obligado a regresar a Málaga, por resultar muy peligroso para el ganado quedar esperando que abonase.

Habló luego de las noticias que se habían recibido de Melilla.

Por ahora indican todas tranquilidad de momento en las líneas y posiciones avanzadas.

Se sabe que la harca está engrosando considerablemente, y que cuenta con refuerzos de municiones y armamento que llegan desde Fez.

Sigue notándose que el enemigo se corre a la parte de Zeluán.

Larrea ha sido ascendido a general de división.

Inmediatamente se le dará el mando de una, probablemente la que opera en Zeluán, y bastante reforzada.

Aguilera continuará mandando a del Kert y entre los dos, cumpliendo las órdenes de García Aldave, combatirán combinadamente a la harca enemiga.

Se ignora aún quien será el designado para ocupar la vacante que deja el general Larrea, en el escalón de brigadieres.

En todo el día no se han recibido noticias particulares que den detalle alguno del campo exterior.

Concedan los informes en que la harca sigue aumentando y se teme que no tarde mucho en atacar de nuevo nuestras posiciones.

En previsión, han sido reforzadas todas las guarniciones.

EN LA ALCALDIA

El Sr. Alcalde recibió hoy atento B. L. M. del Sr. Gobernador, acompañándole el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a Gobernador».

Ruego a V. S. haga presente a la mayoría Ayuntamiento esa capital que quede muy reconocido a sus manifestaciones que V. S. me transmite.»

«Ministro Gobernación a Alcalde — Cádiz».

Agradezco mucho el saludo que me ha honrado en corresponder.»

Estuvieron esta tarde en la Alcaldía varias personalidades saludando y felicitando al Sr. Alcalde y a algunos de los nuevos concejales que asistieron al Ayuntamiento.

Esta tarde se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral, quedando constituida para el bienio 1912-1913, y haciéndose varios nombramientos de Sres. Vocales.

Entre las personas que estuvieron saludando al Sr. Alcalde, recordamos al señor don Arturo Marengo por sí y por la Sociedad Económica, don Juan Gattell, don Giro Alcón, don Luis de la Torre, don Sarvando Martínez del Cerro, don Enrique Diaz Martínez y otros.

El señor arquitecto municipal estuvo hablando con el Sr. Alcalde del emplazamiento de la nueva caseta de consumo, asistiendo también a esta conferencia, el encargado de las obras que se efectúan en el muelle colindante con la Fabrica de Tabaco.

Aún no está decidido en el lugar fijo en que ha de levantarse la caseta.

MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales
 así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
 Centro Hispano Americano pequeños inventos
 (Apartado, 11) CASTELLON

Solicitamos representantes

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
 --MAS ANTIGUA EN ESPAÑA--

Contra el Incendio - Rayo, la Dinamita,
 EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
 AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.
 Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.-CADIZ

El Sr. Cabrera dió cuenta también de haber llegado una importante remesa de adoquines para las obras que están haciendo los contratistas en varias calles.

El Sr. Alcalde se estuvo ocupando de las obras que se efectúan en la escuela graduada de niñas anexa a la Normal, y en cumplimiento a lo que ofreció en la Junta de que damos cuenta en otro lugar.

El señor alcalde firmó hoy los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. D. Luis Ojeda, Senador del Reino.—San Roque».

Designado nuevamente para alcaldía de Cádiz, tengo gran satisfacción en saludarle y ofrecerle mis afectos al posesionarme cargo. — Ramón Rivas».

«Excmo. Sr. D. Federico Laviña, diputado a Cortes.—Madrid».

Al tomar posesión alcaldía de Cádiz, con que otra vez me veo distinguido, saludo al diputado que tanto se interesa por este pueblo, y le ruego me asista con igual voluntad que a mis antecesores. — Ramón Rivas».

«Excmo. Sr. D. Ramón Carranza, Senador del Reino.—Madrid».

Honrado nuevamente con nombramiento Alcalde, le ofrezco mis respetos y modesta cooperación para intereses gaditanos. — Ramón Rivas».

«Excmo. Sr. Duque de Frías, Senador del Reino.—Madrid».

El Alcalde por S. M. que suscribe, al posesionarse cargo ofrece a V. E. su respetuoso saludo — Ramón Rivas».

«Excmo. Sr. D. José Barrasa, diputado a Cortes y director general de Navegación.—Madrid».

Al digno diputado por Cádiz, saludo al posesionarse cargo el alcalde que suscribe, inmerecidamente designado para presidir Ayuntamiento de esta noble ciudad. — Ramón Rivas».

Sepelio
 El domingo fué conducido a su última morada José Higinio Paez, conocido por *Montolla*, casero que fué de la casa de vecinos Torno de Santa María 7, hombre honradísimo y de buenas costumbres, el cual se ha llevado postrado unos dos años, sin recursos, teniendo por familia solo a su mujer, la que no ha dejado de buscarle alimentos y medicinas entre personas piadosas, hasta que la Hermandad de Caridad conoció el caso, socoriéndole últimamente el hermano don Enrique del Toro y haciéndole el entierro.

Su cadaver cubierto con el paño de la Hermandad y precedido de su Cruz, fué acompañado por los Sres. Cañamaque capellan del Establecimiento, don Enrique del Toro, don Rafael Fernández Gómez, don Roberto Martín, don Francisco García Arboleja, D. L. Poveda y otros individuos ó vecinos que fueron a pie tras el carruaje fúnebre hasta dejarlo en la fosa, ante la que todos oraron. Es verdaderamente caritativo estos actos espontáneos de nuestro pueblo.

Queda la pobre viuda Isabel Palma inconsolable con la pérdida de tan cariñoso y honrado compañero sin recurso y casi enferma por la asistencia continuada de su marido.

Navegación

Vapores correos de la Comp.ª Transatlántica.

El «C. de Eizaguirre» salió el lunes 1 de Cartagena para Barcelona.

El «R. M. Cristina» salió el lunes 1 de Coruña para Santander.

El «Cataluña» salió el domingo 31 de Santander para Coruña.

El «Isla de Panay» llegó el lunes 25 a Fernando Poo.

Jugadores detenidos

Por la Guardia civil de Sanlúcar de Barrameda, fueron sorprendidos y detenidos catorce jugadores de lo prohibido, encontrándoseles 245 pesetas en dinero, 154 fichas por valor de 845 pesetas; seis barajas y otros objetos.

Los detenidos como los objetos que se le ocuparon, quedaron a la disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

Radiogramas

Comunica por radiograma capitán *Alfonso XIII* que martes veinticuatro horas espera llegar a Habana.

Comunica por radiograma capitán *Manuel Calvo* llegará martes once noche a Canarias.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 2

(De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	84.65
Id. fin de mes	84.97
Amortizable 4 0/0	94.20
Id. 5 0/0	101.30
Cédulas del Banco Hipotecario	457.00
Acciones del Banco de España	600.00
Id. Compañía de Tabacos	000.00
Azucareras preferentes	47.80
Id. ordinarias	00.00
Id. obligaciones	00.00
Paris, cambio a la vista	7.95
Lóñeres	27.20
Río de la Plata	100.00